

DESCAPITALIZANDO LA CIENCIA

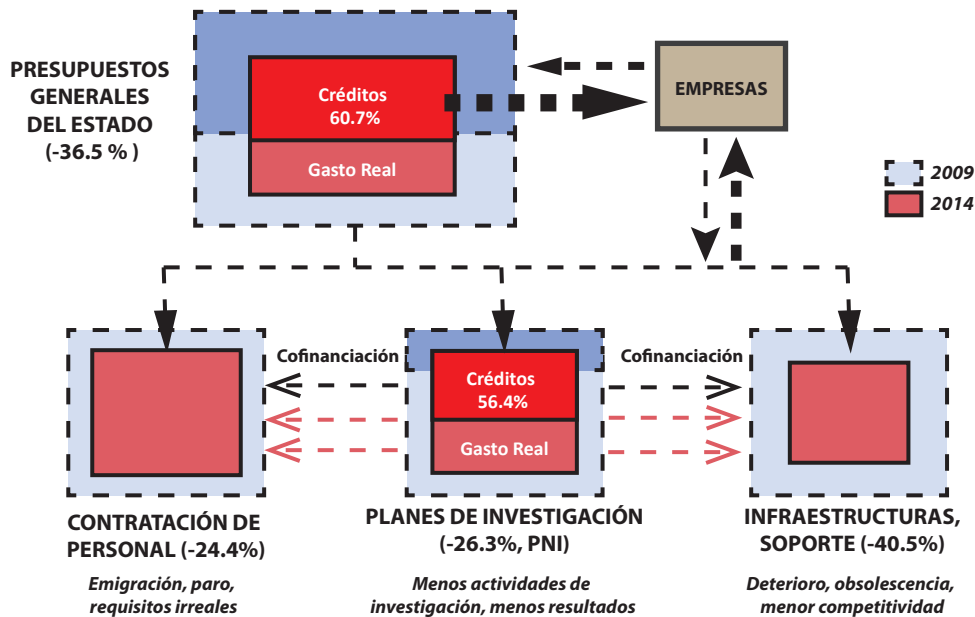


Fig. 1 Diagrama de flujos que resume la evolución de la financiación en I+D+I desde el año 2009

Desde el año 2009 los recursos destinados a la Ciencia han sufrido un recorte acumulado del 36%, quedándose en un 0.52% del PIB, que se aleja cada vez más de la media europea (2.01%). Los recursos ofertados corresponden en un 40% a subvenciones (dirigidas a organismos públicos), mientras que el restante 60% representa créditos reembolsables (para empresas privadas). Por tanto, este 60% ni es un gasto real (sino un préstamo), ni los centros de investigación públicos tienen acceso a estos fondos. Es más, gran parte del presupuesto destinado a empresas no es requerido por la mismas, por lo que gran parte del supuesto capital destinado a la investigación es, cada año, devuelto a las arcas del Estado.

Para agravar la situación, el Gobierno ahora impone un modelo en el que tanto la contratación de personal como la adquisición de infraestructuras científicas y técnicas por organismos públicos deben ser cofinanciadas por los centros o grupos de investigación, que actualmente cuentan con presupuestos claramente minorados por distintos recortes y con proyectos en los que no se permite contar con fondos para tales fines.

En definitiva, el capital dedicado a la investigación ha sido reducido drásticamente, pero además, y a la vez, se ha implementado un sistema en el que es necesaria la cofinanciación por parte de los organismos o grupos. Sin embargo, en la imitación de modelos en los que se requiere cofinanciación, no se ha considerado que en nuestro país no se cuenta con un apoyo privado relevante (el que podría permitir la cofinanciación) y ni siquiera por parte de la Administración se potencia este tipo de apoyo, aprobando una ley de mecenazgo que beneficie fiscalmente a aquéllos que colaboren con la actividad científica.

Por otra parte, que la investigación necesariamente pase por ese apoyo privado para poder desarrollarse, podría suponer una pérdida de iniciativa por parte de los investigadores, o el abandono de muchas líneas de investigación básica, fundamental para la Ciencia y sus potenciales aplicaciones.



Fig 2. Diagrama de flujos de la carrera científica en España.

Las flechas verdes indican reciclaje, saliendo del sistema de investigación pública y los pasaportes, emigración. Los símbolos de stop representan el abandono de la investigación (pública o privada). El volumen de las flechas azules es proporcional al número de personas que alcanzan la siguiente etapa.

Las nuevas generaciones son imprescindibles para impulsar la Ciencia y, sin embargo, el sistema español fuerza a que busquen salidas fuera del sistema público de I+D. Los recortes en contratos pre- y postdoctorales y de personal técnico de apoyo han sido tan importantes, que muchos grupos de investigación se encuentran sin apoyo, sin base y, por su parte, el personal ya formado no encuentra posibilidades de iniciar su carrera científica o su vida laboral. En España se piden carreras brillantes ofreciendo unos salarios de saldo y, lo que es más grave, sin ninguna estabilidad laboral. Además, resulta paradójico que la Secretaría de Estado de Investigación exija requisitos a lo largo de la carrera investigadora que no pueden ser satisfechos con sus propias convocatorias (como la valoración de la experiencia en el exterior, a la vez que ha desaparecido el programa de formación postdoc en el extranjero). De la misma forma, para acceder a un contrato Ramón y Cajal se valora la dirección de proyectos de investigación, pero dirigir proyectos es casi imposible durante contratos postdoctorales de duración habitual de 2 años. Para cumplir estos requisitos tan exigentes se ha llegado a la figura del *eterno postdoc*. El *eterno postdoc* va cambiando de laboratorio cada dos años, por lo que no puede implicarse en proyectos a medio ni largo plazo, viéndose además forzado a destinar parte de sus energías en buscar el próximo contrato postdoctoral. Finalmente, de todos los investigadores que resisten el maratón de la carrera científica española, muy pocos llegarán a obtener una estabilidad laboral. Ni siquiera la exigua tasa de reposición del 10% (para el funcionariado) está siendo respetada: en 2013, por ejemplo, se ofertaron 5 plazas de Científico Titular en el CSIC (que cuenta con 125 centros). Con 40 años, mucha inversión pública en su formación y una larga y brillante trayectoria científica a sus espaldas, la mayoría de estos investigadores tendrán que abandonar el sistema científico público español.

Frente a esta descapitalización financiera y humana del sistema científico público español exigimos:

- Planes estatales que apuesten decididamente por la investigación pública, independientes de los devenires políticos y económicos.
- Carrera científica establecida, con una adecuada estabilidad y dignidad laboral.